

Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, de 11 de febrero de 2019, que resuelve, con carácter definitivo, el Programa del Plan Propio de Investigación: "P31-A – Apoyo a la constitución de Spin-Offs", correspondiente a la convocatoria de 2018.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa "P31-A – Apoyo a la constitución de Spin-Offs", del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018) y en BOJA nº 47, de 8 de marzo de 2018, y tras la valoración de las solicitudes admitidas, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación eleva, para su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno, el siguiente

ACUERDO

Primero.- Hacer pública la relación definitiva de las solicitudes propuestas, anexo I del presente acuerdo.

Segundo.- Hacer pública la relación definitiva de solicitudes no propuestas (anexo II).

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018/otri/p31), que sustituirá a la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

En Granada, a 12 de febrero de 2019

El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE	PROYECTO	CANTIDAD CONCEDIDA
MESEJO SANTIAGO, PABLO	Constitución EBT "Panacea" S.C.	5000

Anexo II: Relación definitiva de solicitudes no propuestas.

No existen solicitudes para las que no se haya propuesto ayuda.